

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/035/2023

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **12:30 horas**, del día **lunes 27** del mes de **Noviembre** del año **2023**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquitil No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, **con el objeto de dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución** emitido en el Procedimiento de Licitación Pública cuyo número se indica en el margen superior de la presente Acta, del cual en adelante se transcribe su contenido; de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública y con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley.

----- **FALLO** -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se emite el FALLO del Procedimiento de Licitación Pública Municipal No. LPM CA/035/2023 bajo el rubro "ADQUISICIÓN DE DIVERSAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LAPTOPS"**.

**NOTA:** En este procedimiento de licitación pública todas las proposiciones presentadas resultaron solventes.

A continuación, **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:</b>	<b>IMPORTE MÁS IVA.</b>
<b>JUAN LUIS PEREZ QUINTOS</b>	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	<b>\$ 883,738.34 MÁS IVA.</b>
<b>OLIVER ALDAHIR TORRES LOPEZ</b>	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	<b>\$ 983,046.40 MÁS IVA.</b>

**PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y QUE SON SOLVENTES SE ESTABLECIÓ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.** Con fundamento en el artículo 66 numeral 1 y el artículo 67, numeral 1, fracción II, ambos dispositivos legales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con fundamento en la base décimo séptima, numeral 1 fracción II de las bases de la licitación pública.

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/035/2023

**Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS, TAMBIÉN SE ESTABLECIÓ EL MÉTODO BINARIO.** Con fundamento en el artículo 66 numeral 1 y el artículo 67, numeral 1, fracción II, ambos dispositivos legales de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con fundamento en la base décimo séptima, numeral 1 fracción II de las bases de la licitación pública.

### CONCLUSIÓN:

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones realizada por parte de la LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS y conjuntamente con el(las) Área(s) Requiriente(s) DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA y DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, por conducto de su(s) titular(es) ABOGADO RIGOBERTO FLORES PARRA, COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA y LAE. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL, DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, se determinó que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método BINARIO previsto en la Convocatoria y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante JUAN LUIS PEREZ QUINTOS, porque cumple con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos señalados en las bases de la licitación pública y el precio de sus partidas resultaron ser las más bajas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, **resulta factible la compra de 7 (siete) computadoras de escritorio profesional Lenovo ThinkCentre AIO neo 50a gen4, Intel® Core™ i7-13700H, Ram 16 GB, Windows 11 pro, 512 GB SSD, pantalla 23.8 pulgadas, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 14 (catorce) computadoras de escritorio profesional Dell OptiPlex 7010 Core i5-13500/16GB/SSD 512GB/Windows 11 Pro/ Monitor Dell LED E2423H 24" FHD Resolución 1920x1080 Panel VA, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 5 (cinco) computadoras laptop profesional ThinkPad L14 4ta Gen - Thunder Black (Intel) / Procesador Intel® Core™ i7-1355U de 13ª generación (núcleos E de hasta 3,70 GHz núcleos P de hasta 5,00 GHz)/ Windows 11 Pro 64, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 2 (dos) computadoras laptop profesional Asus Laptop Gamer ROG Strix G16 (2023), 16 Pulgadas, 16:10 FHD 165 Hz, GeForce RTX 4060, Intel Core i7-13650HX, DDR5 de 16 GB, PCIe SSD de 512 GB, Wi-Fi 6E, Windows 11, G614JV-AS73, Gris Eclipse - Teclado en Inglés, mismas que serán pagadas con recurso FISCAL 2023; 8 (ocho) computadora portátil profesional MSI Katana 15 B12VGK-082US Intel Core Core i7-12650H NVIDIA GeForce RTX 4070 - 8GB, 16GB DDR5, 1TB NVMe SSD, Win11 Home: Negro - 1 año de garantía, mismas que serán pagadas con recurso FISCAL 2023; por el precio total de todas las partidas de \$ 883,738.34 más IVA, conforme a las especificaciones técnicas, las características, las marcas, modelos, garantías, normas oficiales, condiciones comerciales, económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, tanto en la Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como en la Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, ambas del licitante mejor evaluado.**

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/035/2023

**ACUERDO:** Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2021-2024, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor: se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **adjudicar la totalidad de las partidas al licitante JUAN LUIS PEREZ QUINTOS**, cuya proposición resultó ser solvente, de acuerdo al criterio **BINARIO** previsto en la Convocatoria, **porque cumple con todos los requisitos solicitados en las bases, siendo los legales, administrativos, técnicos y económicos, además, de ser la que mayores beneficios netos presenta a la Convocante al ofrecer el precio más bajo, con lo que se garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para la convocante, por lo que se aprueba la adquisición de 7 (siete) computadoras de escritorio profesional Lenovo ThinkCentre AIO neo 50a gen4, Intel® Core™ i7-13700H, Ram 16 GB, Windows 11 pro, 512 GB SSD, pantalla 23.8 pulgadas, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 14 (catorce) computadoras de escritorio profesional Dell OptiPlex 7010 Core i5-13500/16GB/SSD 512GB/Windows 11 Pro/ Monitor Dell LED E2423H 24" FHD Resolución 1920x1080 Panel VA, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 5 (cinco) computadoras laptop profesional ThinkPad L14 4ta Gen - Thunder Black (Intel) / Procesador Intel® Core™ i7-1355U de 13ª generación (núcleos E de hasta 3,70 GHz núcleos P de hasta 5,00 GHz)/ Windows 11 Pro 64, mismas que serán pagadas con recurso FORTAMUN 2023; 2 (dos) computadoras laptop profesional Asus Laptop Gamer ROG Strix G16 (2023), 16 Pulgadas, 16:10 FHD 165 Hz, GeForce RTX 4060, Intel Core i7-13650HX, DDR5 de 16 GB, PCIe SSD de 512 GB, Wi-Fi 6E, Windows 11, G614JV-AS73, Gris Eclipse - Teclado en Inglés, mismas que serán pagadas con recurso FISCAL 2023; 8 (ocho) computadora portátil profesional MSI Katana 15 B12VGK-082US Intel Core Core i7-12650H NVIDIA GeForce RTX 4070 - 8GB, 16GB DDR5, 1TB NVMe SSD, Win11 Home: Negro - 1 año de garantía, mismas que serán pagadas con recurso FISCAL 2023; por el precio total de todas las partidas de \$ 883,738.34 más IVA, conforme a las especificaciones técnicas, las características, las marcas, modelos, garantías, normas oficiales, condiciones comerciales, económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, tanto en la Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como en la Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, ambas del licitante adjudicado JUAN LUIS PEREZ QUINTOS.**

**NOTA: LAS PARTIDAS 1 (UNO), 2 (DOS) Y 3 (TRES) SERÁN PAGADAS CON RECURSO FORTAMUN 2023 Y LAS PARTIDAS 4 (CUATRO) Y 5 (CINCO) SERÁN PAGADAS CON RECURSOS FISCALES 2023.**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será conforme al calendario establecido en las bases de la licitación pública, siendo el **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 12:30 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/035/2023

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será conforme al calendario establecido en las bases de la licitación pública, siendo el **MARTES 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Jefatura de Proveduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

De conformidad con el artículo 59 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios **la presente licitación pública se declara concluida para todos los efectos legales a que haya lugar.**

-----FIN DEL FALLO-----

**NOTA:** El presente fallo lo emitió el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2021-2024, en la Sesión Extraordinaria de fecha **lunes 27 de Noviembre del año 2023**, quedando asentado en el **TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, con los votos a favor de los vocales siguientes: **LIC. AUGUSTO ALCARAZ VALENCIA**, con el carácter de Vocal Suplente del Presidente del Comité, el **L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**; **LIC. LIA. JASIEL ZEPEDA DELGADILLO**, con el carácter de Vocal Suplente del **ING. CARLOS GABRIEL LÓPEZ ARANDA RAMÍREZ**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta, Jalisco (**CANACO SERVYTUR**); **LIC. OMAR ALEJANDRO TALAVERA RODRÍGUEZ**, Profesionista Especializado en el Comercio Exterior, con el carácter de Vocal; **ING. JORGE ALBERTO PATIÑO CRUZ**, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**COPARMEX**), con el carácter de Vocal.

La presente Acta, será difundida a través de la página de internet del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, en <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-licitaciones> por el término establecido en el artículo 69, numeral 4 de la Ley.

La presente Acta hace las veces de notificación personal para los licitantes, de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de registrar su asistencia como observador.

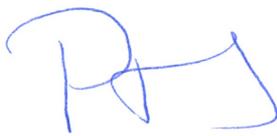
No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **12:40 horas**, del día **lunes 27 de Noviembre del año 2023**.

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CA/035/2023

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.	

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

**OBSERVADORES:**

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----